



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE CULTURA
 Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias
 DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
 “2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

CALIFICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS

ITEM	puntos
a) Títulos, otros títulos	15
b) Antecedentes docentes y de gestión	15
c) Cursos	5
d) Trayectoria artístico-profesional	25
e) Plan de gestión/proyecto pedagógico	15
f) Exposición oral y pública del proyecto/clase/prueba de oposición/interpretación	25

NOTA:

En todos los casos en que se dice, para la calificación, “ hasta.....puntos”, el Jurado considerará la pertinencia para la adjudicación del puntaje.

a) TITULOS Y OTROS TITULOS

a.1. Título Docente	9 pts	
----------------------------	--------------	--

Se considerará título docente al título máximo en la especialidad. Generalmente denominado “Profesor Superior”. En algunas especialidades musicales, en épocas anteriores, el título máximo era el de “Profesor “(percusión, contrabajo), y otras carreras. Se tendrá en cuenta el título docente más alto según se otorgara en cada época según distintos planes de estudio.

a.2.Título Habilitante	6 pts	
a.3.Título Supletorio	3 pts	

Quien presentara título docente, no acumulará puntaje por habilitante y supletorio; quien tuviera título habilitante, no acumulará puntaje del supletorio.

Límite máximo de esta sección	9 pts	
--------------------------------------	--------------	--

Otros títulos

a.4 Título de Nivel Secundario	0,05 pts	
a.5.Título Superior No Universitario. Docente: c/u hasta	1,50 pts	
a.6.Título Superior No Universitario, no docente, c/u hasta	1,00 pts	
a.7.Título Superior Universitario Docente, c/u hasta	2,00 pts	
a.8.Título Superior Universitario no docente, c/u hasta	1,50 pts	
a.9.Pos títulos, hasta	1,50 pts	
a.10.Maestrías, hasta	2,00 pts	
a.11 Doctorados, hasta	2,50 pts	
Límite Máximo de puntaje por esta sección:	6 pts	
TOTAL ENTRE TÍTULOS Y OTROS TÍTULOS	15 pts	

En todos los casos en que se dice, para la calificación, " hasta.....puntos", el Jurado considerará la adjudicación de puntaje teniendo en cuenta si los títulos, pos títulos, complementaciones, postgrados, corresponden a la especialidad: si son afines a la especialidad, o si resultan ajenos a la especialidad. Según ese criterio se otorgará el puntaje, valorando todos los títulos presentados.

• Antecedentes docentes y de gestión

b.1.Servicios docentes en general (toda modalidad, nivel y jurisdicción)	0.25 por año hasta 3 pts
--	--------------------------

b.2. Servicios docentes en la Dirección General de Enseñanza Artística:	0,50 por año, hasta 5 pts
b.3. Cargo o función jerárquica inmediata anterior a la que se aspira	0,25 por año, hasta 3 pts
b.4. Cargo jerárquico de igual nivel al que se aspira	0,50 por año, hasta 3 pts
b.5 Otros cargos de gestión	0,10 por año hasta 2pts
b.6 Plus por servicios en la Ciudad de Buenos Aires: se bonifica con un 50% más, calculado sobre la suma total de puntaje de servicios docentes en la Ciudad de Buenos Aires, calculado sobre un tope de 3 puntos.	
b.7. CONCURSOS DOCENTES DE ACCESO A CARGOS O ASIGNATURAS para concursos ganados con permanencia en el cargo u horas de un año por lo menos, hasta	2,00 pts
b.7.1.En el nivel superior, cada uno	0,20 pts
b.7.2. En otros niveles, cada uno	0,15pts
<i>Límite máximo de puntaje por esta sección</i>	15 pts

• CURSOS

C1) Cursos dictados, hasta	3,00 pts	
c.1.1. De 120 horas o más	1,00 pts	
c.1.2. De 60 a 119 horas	0,50 pts	
c.1.3. Menores de 60 horas	0,30 pts	

C2) Cursos recibidos, hasta	2,00pts	
------------------------------------	----------------	--

c.2.1. 120 horas o más con evaluación	0,50 pts	
c.2.2. 60 a 119 horas, con evaluación	0,25 pts	
c.2.3. Menores de 60 horas con evaluación	0,15 pts	
c.2.4. Sin evaluación – por cada uno	0,05pts	
Límite máximo de puntaje para esta sección	5,00 pts	

d) Trayectoria Artístico Profesional

d.1. Premios, publicaciones o conferencias de nivel científico o técnico	2,20 pts	Limite por item
d.1 Puntaje por cada premio	0,25 pts	1 pto
d.2 Publicaciones por c/u	0.25	1 pto
d.3 Conferencias por c/u	0.10	0,20 pto

d.2. Becas, hasta	4 pts	
d.2.1. Por estudios becados oficiales, de instituciones nacionales o extranjeras o de relevante prestigio. Por cada trimestre.	0,50 pts	

d.3. Actuaciones artísticas, grabaciones, clases magistrales	20 pts	
d.3.1. Interpretación, cada una entre	0,10 y 0,30 pts	
d.3.2. Dirección, cada una entre 0,10 y 0,30	0,10 y 0,30	
d.3.3. Organización	0,10 Y 0,30 por cada evento o ciclo	

d.3.4. Grabaciones Participación grupal	0,10 y 0,50 pts	
d.3.5. Grabaciones Disco Solista y/o Dirección- por cada uno	1 pts	
d.3.6. Productor discográfico- por cada uno	0,10 Y 0,50 por cada evento o ciclo	
d.3.7 Clases magistrales Dictadas,c/u	0,30 pts	

d.4. Otros antecedentes que valoricen la carrera hasta	5,00 pts	
--	----------	--

<i>Límite máximo de puntaje por la sección presente</i>	25,00 pts	
--	-----------	--

e)Plan de Gestión/Proyecto pedagógico		
e.1. Claridad conceptual	1,50 pts	
e.2. Lógica de la Secuenciación de los planteos	1,50 pts	
e.3. Cohesión y coherencia	1,50 pts	
e.4. Capacidad de síntesis	1,50 pts	
e.5. Pertinencia y relevancia de los problemas planteados	2,00 pts	
e.6. Alternativas de abordaje propuestas para la resolución de problemas	2,00 pts	
e.7. Calidad del plan y proyecto	2,50 pts	
e.8. Viabilidad del proyecto en el marco de los lineamientos educativos jurisdiccionales y propios del Ministerio de Cultura	2,50 pts	

Límite máximo de la sección e)	15 pts	
---------------------------------------	---------------	--

f) Exposición oral y pública del proyecto/clase/prueba de oposición/interpretación		
f.1. Conocimiento de la Institución	5,00 pts	
f.2. Normativa vigente en cuanto a los aspectos académicos y administrativos	4,00 pts	
f.3. Claridad expositiva	4,00 pts	
f.4. Pertinencia y jerarquización de los problemas planteados	4,00 pts	
f.5. Calidad de estrategias expuestas	4,00 pts	
f.6. Pertinencia y viabilidad del proyecto presentado en el marco de los lineamientos educativos jurisdiccionales y específicos del Ministerio de Cultura	4,00 pts	

Límite máximo de la sección f)	25 pts	
---------------------------------------	---------------	--